

ASUNTO: INEXISTENCIA DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN.

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME DIRIJO A USTED CON EL FIN DE
DAR CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XX DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA, CONCERNIENTE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, RECIBIDA EN
ESTA UNIDAD EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2014.


LE INFORMO QUE DESPUES DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE
SE ENCUENTRAN EN ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHANKOM YUCATAN, NO SE HA RECIBIDO
NINGUNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SIN OTRO EN PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

CHANKOM, YUCATAN; 08 DE JULIO DE 2014

ATENTAMENTE



UMAIP 
Chankom, Yuc.
2012-2015

C. ANA ROSA PERERA NOH
TITULAR UMAIP, CHANKOM YUCATAN.

FECHA DE GENERACIÓN DEL DOCUMENTO:
08 DE JULIO DE 2014

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO:
08 DE JULIO DE 2014